

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

ARTICULO 1º.- Declarar de interés provincial la participación de la Asociación de Judo del Fin del Mundo, con asiento en la ciudad de Ushuaia, en la XXI Edición del Torneo Internacional Centro República, que tendrá lugar en la ciudad de Villa Carlos Paz. Córdoba. entre los días 4 y 6 de junio del corriente año; al cual asistirán, además de las federaciones de nuestro país que componen la Confederación Argentina de Judo, judokas de Chile, Brasil, República Dominicana y Colombia.

ARTICULO 2º.- Propiciar la oportunidad para que quienes nos representen en dicho evento realicen las gestiones pertinentes a efectos de ser considerada nuestra Provincia como sede para similares encuentros.

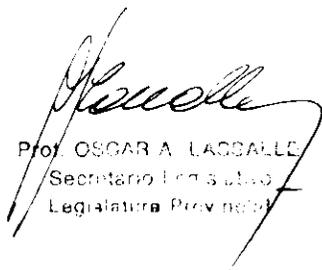
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

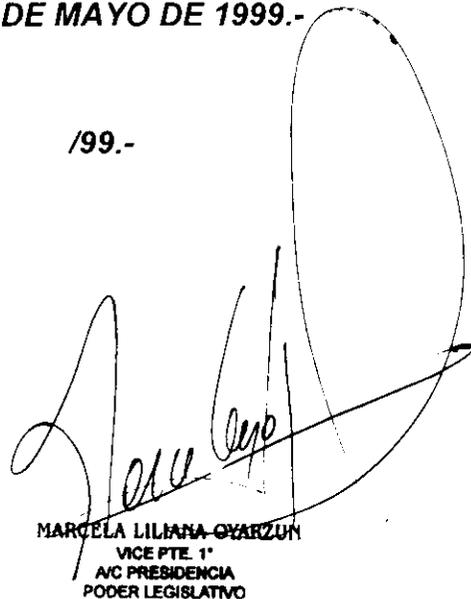
DADA EN SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE MAYO DE 1999.-

RESOLUCION Nº

079

/99.-


Prof. OSCAR A. LACBALLE
Secretario Financiero
Legislatura Provincial


MARCELA LILIANA GYARZUN
VICE PTE. 1º
A/C PRESIDENCIA
PODER LEGISLATIVO